

Guayaquil, marzo 2 del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE EFVIP S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No 92-1-4-3-007 de la Superintendencia de Compañías expedidas el 18 de marzo de 1998, y de conformidad con el artículo 263 de la ley de compañías vigentes.

He analizado los correspondientes resultados del ejercicio económico del año 2019, la misma muestra que LA **COMPAÑIA EFVIP S.A.** con un Activo de \$ 1017.00, y con un aporte de capital por un valor de \$1000,00, la empresa no presento utilidades.

Sugiero a la honorable Junta General, la aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo método Directo así como también las Notas a los Estados Financieros, espero en el próximo ejercicio económico éxitos para la empresa y sus accionistas.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente. Quedo de ustedes

Atentamente,



PAMELA ALEXANDRA PULLEY CHIARENA
REPRESENTANTE LEGAL
EFVIP S.A.